



**INFORME DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO:
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO- DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

Favor de señalar con una X lo que a continuación se detalla:

1.- ¿Su Comité de Transparencia llevó a cabo sesiones presenciales?

SI () NO (X)

Si la respuesta es SI, favor de señalar cuántas fueron de este tipo:_____

2.-¿Su Comité de Transparencia llevó a cabo sesiones virtuales?

SI () NO (X)

Si la respuesta es SI, favor de señalar cuántas fueron de este tipo:_____

3.- ¿Su Comité de Transparencia emitió resoluciones por medios presenciales?

SI_()_____ NO (X)_____

Si la respuesta es SI, favor de señalar cuántas fueron de este tipo:_____

4.- Su Comité de Transparencia emitió resoluciones por medios electrónicos?

SI () NO (X)

5.- Del número de resoluciones emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, señale cuántas tuvo según su tipo.

| Ampliación de plazo de respuesta | Clasificación de información | Declaración de Inexistencia | Declaración de Incompetencia | Desclasificación de la información | Ampliación del periodo de reserva de información clasificada |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------------|--|
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Nota El dato proporcionado en la tabla anterior, debe coincidir con el número total de resoluciones emitidas por el Comité

6.- Cuántas resoluciones de clasificación de información como confidencial fueron emitidas por el comité de transparencia del sujeto obligado, según causa de la clasificación



| | | |
|---|---|--|
| Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable | Datos respecto a secretos bancarios, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal | Información que presenten los particulares a los sujetos obligados |
| 0 | 0 | 0 |

7.- Cuántas resoluciones de clasificación de información como reservada fueron emitidas por el comité de transparencia del sujeto obligado, según causa de la clasificación

| Catálogo de causas de clasificación de información como reservada | | Número de resoluciones emitidas |
|---|--|---------------------------------|
| 1. | Que comprometa la seguridad pública | 0 |
| 2. | Que pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física | 0 |
| 3. | Que obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de los contribuyentes | 0 |
| 4. | Que obstruya la prevención o persecución de los delitos | 0 |
| 5. | Que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos | 0 |
| 6. | Que obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos | 0 |
| 7. | Que afecte el derecho del debido proceso | 0 |
| 8. | Que vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos, en tanto no hayan causado estado | 0 |
| 9. | Que se encuentre contenido dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público | 0 |
| 10. | Las que por disposición expresa de una ley tengan el carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley y no la contravengan; así como las previstas en los tratados internacionales. | 0 |